

LUGAR DE CELEBRACIÓN:
Paraninfo del Palacio de la Magdalena (Santander)

FECHA:
28 y 29 de mayo de 2026

SECRETARÍA DEL CURSO:
DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO
C/ Peña Herbosa, 29 - 39003 Santander

E-MAIL:
dgsjuridico@cantabria.es

TELÉFONO:
942 207 326

INSCRIPCIONES:
La inscripción en el curso es gratuita pero limitada en función del aforo

Fecha límite:
25 de mayo de 2026

Se entenderá admitida la inscripción, salvo que expresamente se comunique, por la Dirección General del Servicio Jurídico, la exclusión

Boletín de inscripción:
Disponible en:
cantabria.es/web/direccion-general-servicio-juridico

XXIII CURSO

SOBRE LA JURISDICCIÓN
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSA
ANTE LAS NUEVAS DEMANDAS SOCIALES:
INTELIGENCIA ARTIFICIAL, DERECHOS
FUNDAMENTALES, MEDIO AMBIENTE

28 Y 29 DE MAYO DE 2026 - SANTANDER

DIRECCIÓN:

D. Fernando José de la Fuente Ruiz
DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO
DEL GOBIERNO DE CANTABRIA

D^a Esther Castanedo García

PRESIDENTA DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-
ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE CANTABRIA

ORGANIZADO POR:

- **GOBIERNO DE CANTABRIA**
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD
Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
- **DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO**
- **CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**
- **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA**



XXIII CURSO SOBRE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

Jueves 28

1ª JORNADA

8:30 a 9:00 Acreditación y entrega de documentación.

9:00 Inauguración.

9:30 *El principio de transparencia algorítmica y la IA en la Justicia; especial referencia a la normativa europea.*

- Don Juan Pedro Quintana Carretero, Magistrado especialista de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

10:30 *Los derechos fundamentales y la protección de la tutela judicial efectiva en la jurisprudencia reciente.*

- Don Francisco Pueyo Calleja, Magistrado especialista de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Pausa-Café

12:00 *Mesa redonda sobre el procedimiento especial de derechos fundamentales: tres visiones distintas.*

- Don David Ordóñez Solís, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias.
- Don Javier Castro López, Abogado del Estado.
- Doña María Luisa Holanda Obregón, Abogada del Ilustre Colegio de la Abogacía de Cantabria.

Moderadora: Doña Elena Flecha Marco, Letrada de la Dirección General del Servicio Jurídico del Gobierno de Cantabria.

13:15 *Mesa redonda sobre la cuestión de ilegalidad: problemas prácticos.*

- Don Javier Barcelona Llop, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Cantabria.
- Doña Ana García-Barredo Pérez, Letrada de la Dirección General del Servicio Jurídico del Gobierno de Cantabria.

Moderadora: Doña Clara Isabel Pérez Sandoval, Letrada de la Dirección General del Servicio Jurídico del Gobierno de Cantabria.

Viernes 29

2ª JORNADA

9:30 *El cierre del sistema de protección jurisdiccional de los derechos fundamentales, con especial referencia al Recurso de Amparo.*

- Don César Tolosa Tribiño, Magistrado del Tribunal Constitucional.

10:30 *Jurisprudencia más relevante en materia de medio ambiente.*

- Doña Ángeles Huet de Sande, Magistrada de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Pausa-Café

12:00 *Mesa redonda sobre el análisis ambiental en la aprobación de planes y proyectos.*

Principio de cautela y discrecionalidad técnica en el control judicial de las evaluaciones ambientales: lecciones aprendidas y retos de futuro.

- Doña Carmen Plaza Martín, Directora del Instituto de Derecho Europeo e Integración Regional de la Universidad Complutense de Madrid. Profesora Catedrática acreditada de Derecho Administrativo y Derecho de la Unión Europea.

Evaluación ambiental y cambio climático: análisis de los tribunales internacionales:

- Doña Ana Barreira López, Abogada, Copresidenta de la Sección de Energía y Medio Ambiente del Colegio de Abogados de Madrid.

Problemas, dudas y desafíos en la evaluación de planes y proyectos:

- Doña Carmen Cuesta Bustillo, Letrada de la Dirección General del Servicio Jurídico del Gobierno de Cantabria.

Jurisprudencia sobre evaluaciones ambientales:

- Doña Raquel Casas Santomé, Magistrada de la Plaza nº 1 de la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Vigo.

Moderadora: Doña Carmen García Cuevas, Letrada de la Dirección General del Servicio Jurídico del Gobierno de Cantabria.

14:45

Clausura del curso.